

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

No.

991797503511

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

1790425282001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DURALLANTA S.A.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR														
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			[003] + 0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			[008] + 0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			[013] + 0.00
	OPERACIONES DE PASIVO			[004] + 0.00		OPERACIONES DE PASIVO			[009] + 0.00		OPERACIONES DE PASIVO			[014] + 0.00
	OPERACIONES DE INGRESO			[005] + 0.00		OPERACIONES DE INGRESO			[010] + 0.00		OPERACIONES DE INGRESO			[015] + 0.00
	OPERACIONES DE EGRESO			[006] + 0.00		OPERACIONES DE EGRESO			[011] + 0.00		OPERACIONES DE EGRESO			[016] + 0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[007] + 0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[012] + 0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[017] + 0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS													[029] = 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?													[030] = NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL											
ACTIVO						INGRESOS											
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO																	
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	865787.33	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	18004521.80	6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	620.50	6004	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	159192.50	6006	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS										
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			4363379.16	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	28.52	6008	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00			DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-	120324.41		EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
				LOCALES	318		+	0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00	
				DEL EXTERIOR	319		+	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00	
			EN EFECTIVO	320	+		0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00		
			DIVIDENDOS POR COBRAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321		+	0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
			OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322		+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00
			DEL EXTERIOR	323	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00		
	Cuentas y documentos por cobrar corrientes	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	324	-		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS			LOCALES	325	+	296619.13	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6027	+	0.00	6028	+	0.00		
DEL EXTERIOR			326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCobrABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00	6032	+	0.00			
			LOCALES	328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00			
			OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	330	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	331	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00			
			OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	332	+	0.00										
			DEL EXTERIOR	333	+	0.00											
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	334	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	335	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	336	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	337	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	338	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	339	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	340	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	341	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	342	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	343	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	344	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	345	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	346	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	347	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	348	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	349	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	350	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	351	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	352	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	353	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	354	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	355	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	356	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	357	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	358	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	359	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	360	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	361	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	362	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	363	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	364	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	365	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	366	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	367	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	368	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	369	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	370	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	371	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	372	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	373	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	374	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	375	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	376	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	377	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	378	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	379	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	380	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	381	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	382	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	383	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	384	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	385	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	386	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	387	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	388	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	389	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	390	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	391	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	392	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	393	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	394	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	395	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	396	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	397	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	398	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	399	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	400	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	401	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	402	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	403	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	404	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	405	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	406	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	407	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	408	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	409	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	410	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	411	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	412	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	413	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	414	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	415	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	416	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	417	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	418	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	419	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	422	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	423	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	424	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	425	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	426	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	427	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	428	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	429	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	430	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	431	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	432	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	433	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	434	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	435	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	436	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	437	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	438	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	439	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	440	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	441	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	442	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	443	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	444	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	445	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	446	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	447	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	448	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	449	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	450	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	451	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	452	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	453	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	454	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	455	+	0.00												
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	456	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	457	+	0.00												

OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	REEXPRESIONES O REVALUACIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
------------------------------------	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OTROS		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314		+	0.00	7315		+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES				548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991		=	12132267.00					
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	2921556.39													
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS				7992		+	5464853.23				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00													
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00													
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00													
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901		=	0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902		+	0.00					
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903		-	0.00					
		LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904		=	0.00						
		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905		=	0.00					
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906		=	0.00					
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907		=	0.00					
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Transferir la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908		=	0.00					
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA											
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00					801		=	793243.66				
				DEL EXTERIOR	564	+	0.00												
	NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	1389832.76													
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00	PERDIDA DEL EJERCICIO				802		=	0.00					
CREDITO A MUTUO				567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES												
								GENERACION		REVERSION									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094		-	0.00	095		+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096		+	0.00	097		-	0.00	
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	(+) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES				098		=	793243.66					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES												
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(1) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803		-	118986.55					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	1419651.65	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8132)				804		-	0.00					
		DESAHUICIO		574	+	451515.43	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805		-	136988.05					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806		+	55913.50					
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807		+	0.00					
				577	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808		+	3217.18					
				578	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula (((804*15%) + [(805-808)*15%]))				809		+	21.75					
				579	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810		-	0.00					
				580	+	0.00	(-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811		+	0.00					
				581	+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812		-	0.00					
				582	+	0.00	(-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813		+	0.00					
				583	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)												
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00					GENERACION		REVERSION						
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814		+	0.00	815		-	0.00	
OTROS			586	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION				816		+	0.00	817		-	0.00		
OTROS			587	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818		+	0.00	819		-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820		+	0.00	821		-	0.00		
	OTROS		588	+	117389.52	POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)				822		+	0.00	823		-	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	3378389.36	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824		+	0.00	825		+	0.00	
TOTAL DEL PASIVO				599	=	6299945.75	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA				826		+	0.00	827		-	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	INGRESOS				828		-	0.00	829		+	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830		+	0.00	831		-	0.00	
PATRIMONIO								AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833		-	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	2339000.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834		±/-	0.00	835		±/-	0.00	
(1) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602	-	0.00	UTILIDAD GRAVABLE								836		=	836793.56	
RESERVAS	RESERVA LEGAL		604	+	1113898.27	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES								837		=	0.00		
	RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838			SI		
	OTRAS		606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)								839			0.00		
	OTRAS		606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA								840			0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?								841			NA		
	RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				842			0.00	843			836793.56		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				844			0.00	845			0.00		
	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				846			0.00	847			0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	4357383.18	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848			0.00	849			836793.56		
	(1) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850		=	209198.39		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	±/-	-124776.65	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)								800		+	151153.79		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	474923.74	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)								851		-	151153.79		
	(1)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(2) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852		-	0.00		
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	963076.95	(2) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)								853		-	151153.79	
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(2) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)								854		=	58044.60		
		OTROS	618	+	0.00	(2)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								855		=	0.00		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	±/-	0.00	(2) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								856		+	151153.79		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	±/-	0.00	(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								857		-	184902.53		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	±/-	-14672.09	(1) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS								858		-	0.00		
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	±/-	0.00	(1) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								859		-	0.00		
OTROS			623	±/-	0.00	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS								860		-	0.00		
TOTAL PATRIMONIO				698	=	9108833.40	(1) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES								861		-	266682.53	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	15408779.20	(1) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO								862		-	147556.50	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								863		-	26497.73	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(1) EXONERACION Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES								864		-	0.00	
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865		=	0.00				
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866		=	416440.90				
								(1) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				867		+	0.00				
								(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868		-	0.00				
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869		=	0.00				
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870		=	416440.90				
								ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871		+	0.00				
								(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872		-	0.00				
								(1+) OTROS CONCEPTOS				873		+	0.00				
								ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876				879		=	0.00				
								PRIMERA CUOTA				874		+	0.00				
								SEGUNDA CUOTA				875		+	0.00				
								SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO				876		+	0.00				

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00							
			OTROS		882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00								
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00								
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00								
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00								
		OTROS		887	=	0.00								
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00								
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00								
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)												
		INTERÉS		897		0.00								
		IMPUESTO		898		0.00								
		MULTA		899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA					903	+	0.00							
MULTA					904	+	0.00							
TOTAL PAGADO					999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL										FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:										NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1707826606								199	RUC No.	1708982101001		